



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

SECRETARÍA

FIJACIÓN EN LISTA - TRASLADO DE DICTAMEN PERICIAL

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 INCISO 2º DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SIENDO LAS 08:00 A.M. DEL DÍA **VEINTIDÓS (22) DE ENERO DE 2020**, SE FIJA **AVISO** EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO CON EL OBJETO DE CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE **TRES (03) DÍAS** DEL DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN Y/O PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL N° 34944458 – 1606, DE FECHA 10/09/2019 RENDIDO POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOLÍVAR – CÓRDOBA Y SUCRE (FOLIOS 411-412 CUADERNO N° 2), DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

RAD. N°	ASUNTO	DEMANDANTES	DEMANDADOS	INICIAN TÉRMINOS	FINALIZAN TÉRMINOS
70001-33-33-003-2018-00023-00	REPARACIÓN DIRECTA	NELCY LUCÍA ANAYA PERALTA Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	23/ENERO/2020	27/ENERO/2020

Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario